



Resolución de Decanato **1282 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.019/25 - DGAE - Rendición por el ingreso de uso de la camioneta
Toyota Hilux IGA-832
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
25/08/2025

Expediente 10.019/2025

VISTO:

La nota N° 1609/25 presentada por el Dr. ARNOSIO, Marcelo José, mediante la cual solicita el reintegro de fondos utilizados para el mantenimiento de la camioneta Toyota Hilux IGA-832 de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Doscientos Treinta y Cinco Mil (\$235.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago correspondiente al mantenimiento de la camioneta Toyota Hilux IGA-832, por la suma total de Pesos Doscientos Treinta y Cinco Mil (\$235.000,00), por las razones expresadas precedentemente.

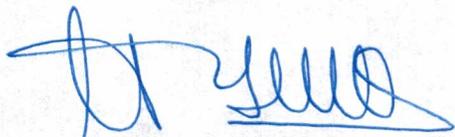
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0012.024.005.165.12.02.00.00.12.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 165.000,00
R.0012.024.005.165.12.02.00.00.12.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	\$ 8.000,00
R.0012.024.005.165.12.02.00.00.12.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$ <u>62.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>235.000,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales